

FICHA DE ANALISIS

Tipo de disposición: ORDENANZA

Título: ORDENANZA Nº 3.10. ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DERIVADOS DEL ACUERDO CON EL CANAL DE ISABEL II DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE

Fechas de aprobación

Definitiva Pleno 22 de diciembre de 2008

Publicaciones

BOCM 26 de diciembre de 2008, suplemento nº 307 (Aprobación definitiva)

[Acceso al texto publicado en BOCM](#)

Texto Normativo

Texto consolidado [acceso al texto consolidado](#)

Afectaciones

Afectado por Para todo lo que no esté expresamente en esta ordenanza se estará a lo dispuesto en la Ley General Tributaria y legislación sobre recaudación del estado, así como las normas reguladoras de las Haciendas Locales, de la que será supletoria la Ley General de Presupuestos y las normas contenidas en la Ordenanza Fiscal General.